

INFORME DE LA COMISARIA DE LA EMPRESA

J&M_FASTLAIN.S.A

Riobamba 10 enero del 2010

De mis consideraciones:

Compañeros accionistas

1.1.-Este año no se ha dado cumplimiento a los objetivos planteados en materia a lo referente al ejercicio económico es así que el balance muestra una perdida de 2702.47 dólares americanos.

1.2.-Como se estableció en al junta general mi persona a supervisado toda la actividad de la empresa y se ha respetado a las dignidades elegidas facilitando su trabajo de control.

1.3.-Durante el presente periodo existieron anomalías y inestabilidad política en el ámbito administrativo, en lo referente a lo legal y laboral no se registra ninguna anomalía.

1.4.- Como este es nuestro segundo periodo de ejercicio contable debemos planificar muy bien la actividad y sus políticas a desarrollar en el siguiente periodo contable.

1.5.- Se propone que las perdidas se las obtenidas se la afronte por medio de la colaboración económica de los señores accionistas.

1.6.-Se recomienda a la junta general que reelija a los señores comisarios para el desarrollo para el siguiente periodo contable.

1.7.-Se ha respetado todos los derechos de propiedad intelectual y normas por parte de la compañía.

Atentamente:


Sr. Nelly Tatiana Manzano Herdoiza
COMISARIA
J&M_FASTLAIN.S.A

